

HOTELGA 2016

Discurso de Roberto Brunello

Hace 75 años, en 1941, un conjunto de precursores de distintas ciudades argentinas fundaba FEHGRA. Era un mundo muy diferente al de hoy, tan vertiginoso y globalizado.

*La hotelería y la gastronomía comenzaban a posicionarse con más fuerza en la sociedad. El **turismo interno**, que había sido disfrutado solo por la clase alta, alcanzaba otros estratos a partir de la movilidad social.*

*Recién en 1946 se creó una organización internacional, la OMT, para promover el turismo. Las llegadas de **viajeros internacionales** a escala mundial pasaron de 25 millones en 1950 a más de 1.100 millones el año pasado.*

*Durante todos estos años, e incluso antes ya que varias de nuestras Filiales son centenarias, nuestra actividad y nuestra Federación fueron **protagonistas y testigos** de un universo de contrastes intensos, tanto políticos como sociales y económicos.*

*Nuestra **dirigencia se enfrentó a distintos desafíos**. Inquieta y comprometida, creó la primera escuela argentina de hotelería en 1943, su primera revista en el '51, la primera versión de Hotelga en el '76, la primera red informática hotelera gastronómica en el '96, por mencionar algunos hitos.*

*Nuestra **dirigencia de todos los tiempos enfrentó viejos problemas**, que no eran propios del sector, pero sí medulares de la sociedad, como **la desocupación o profundas crisis económicas**. En todos los casos supo mostrar que este sector productivo tiene el irrenunciable rol de transformarse en un **instrumento creador de bienestar para muchos argentinos**, en todas las provincias.*

*Por más difícil que fuera la coyuntura nuestro sector **no reclamó ni recibió privilegios ni subsidios**.*

*Desde ese 25 de noviembre de 1941 hasta hoy, la **dirigencia empresaria hotelera y gastronómica del país** recorre un camino **de compromiso colectivo**, de solidaridad gremial, soñando con una sociedad de economía fuerte, con trabajo digno para todos, con elevados índices de producción y de consumo interno, con estímulo para las PyMEs, con promoción a las exportaciones.*

Así llegamos a este momento. Hoy, acá, junto a los colegas y al Ministro, tenemos el honor de inaugurar HOTELGA.

*Y lo hacemos con **buenas expectativas**, producto de un dato de la realidad muy alentador, abrimos las puertas de esta edición con un 15% de crecimiento respecto del año anterior. Reconocemos especialmente el esfuerzo de los Proveedores que nos acompañan y de los asistentes profesionales, tanto argentinos como del exterior, que van a estar aquí presentes durante estas tres jornadas. Destacamos el gran trabajo del Comité Organizador.*

*Además de las novedades en **productos y servicios** para nuestro sector, vamos a disfrutar de la edición **Chefs "Tendencias y Experiencias Exitosas en la Gastronomía"**, del "Gran Foro del **Conocimiento**", ambos convocan a figuras muy destacadas y de las que podemos aprender muchísimo. Y del Concurso Mejor Proyecto de **Hotelería Sustentable**.*

Como todos los años, **nuestro stand institucional** es el punto de encuentro de los dirigentes empresarios de todo el país, referentes de la actividad y periodistas. Los esperamos a todos con mucho gusto.

Nos acompañan hoy en este acto de apertura dirigentes empresarios de todo el país.

Mañana y pasado nuestra Federación lleva adelante su **212° Reunión de Consejo Directivo**. Participan 140 Consejeros representantes de nuestras 63 Filiales y toda la familia hotelera gastronómica argentina.

En este espacio, abordaremos todo el **abánico de problemáticas, iniciativas, proyectos**, que están incluidos en nuestros Departamentos de trabajo: Política Laboral y Social, Fiscalidad y Tributación, Capacitación y Formación Profesional, Relación con Filiales, Derechos Intelectuales, Actividades Informales y Turismo. A su vez consideramos cada propuesta de nuestras filiales. Revisamos la participación de nuestra entidad en los foros internacionales y nacionales, y la organización de eventos que forman parte de nuestro calendario institucional.

Nuestro Consejo Directivo representa a todos los empresarios hoteleros y gastronómicos del país, que en temporadas bajas y altas, los fines de semana y los días de semana, cualquier sea el valor del dólar o de las tasas de interés, con o sin aumento del precio del gas o del aceite, con crisis o en franco crecimiento, se esmeran junto a sus empleados -mozos, mucamas, cocineros, gobernantas-, y sus familias para ofrecer el mejor servicio al turista extranjero, al nacional, o a sus conciudadanos.

Nuestra participación dirigencial no es tibia. Lo hacemos asumiendo desafíos, en honor a los que representamos y a los que nos precedieron.

Hace pocos días, inauguramos el **Edificio Anexo** a nuestra sede. Cada ladrillo del moderno edificio de 9 pisos representa el compromiso y el esfuerzo de miles de empresarios de todo el país. Su construcción es mucho más que un hecho material, porque con este edificio estamos construyendo hoy una cultura organizacional y un posicionamiento más fuerte, y estamos sembrando para el diseño de una Argentina mejor.

En esta edición de HOTELGA, presentamos la **Tarjeta FEHGRA de Beneficios, Cortesía e Identificación**, innovadora herramienta destinada a los miles de asociados en todo el país. La Tarjeta presenta una red de Beneficios ofrecida por proveedores de la actividad. Suma una propuesta de cortesía recíproca con descuentos en establecimientos para colegas. Y se completa con un sistema identificador como asociados de una Filial que pertenece a nuestra Entidad Nacional.

La **Capacitación y la Formación Profesional** sigue siendo uno de los ejes más importantes de nuestra entidad, que se traduce en una oferta de 68 Cursos Itinerantes, dictados por 35 especialistas y que están a disposición de nuestras Filiales. Sólo en agosto organizamos 57 Cursos. Seguimos sumando jornadas para la capacitación dirigencial, organizamos el Torneo Nacional de Mucamas y Mucamos, y el Torneo Federal de Chefs, que tendrán en noviembre su Gran Final en la Ciudad de Buenos Aires.

Editamos nuestra revista institucional, **Hotelería & Gastronomía**, y compartimos las novedades de nuestro sector a través del **Newsletter** institucional, que se distribuye ininterrumpidamente desde hace 13 años. Ya vio la luz la segunda edición bilingüe de **“Gastronomía Regional Argentina”**, un libro con los platos más representativos de nuestro país, vinculados con los paisajes y la cultura. Nuestro **Fondo Editorial** suma nuevos títulos. Trabajamos para el posicionamiento de nuestro sitio **Argentina Turismo Site**, un motor de búsqueda de alojamientos y restaurantes que se constituye como una herramienta complementaria y gratuita de presencia on-line y de comercialización.

*En pocos días más celebramos en Ushuaia el **XIII Coloquio Tributario Hotelero Gastronómico**, que tendrá disertantes de trayectoria internacional. Su objetivo es analizar instrumentos impositivos y políticas tributarias que puedan transformarse en vehículos para impulsar el desarrollo de nuestra actividad.*

*Elaboramos nuestras propias **estadísticas de ocupación hotelera**, a partir de una plataforma tecnología, ágil y confiable. No se trata de datos estimados o expectativas. Son datos reales, producto del relevamiento de nuestro observatorio estadístico, y que contempla el mes completo, no solo un fin de semana largo, porque nuestros establecimientos están abiertos todos los días del año.*

*Estamos transitando el proceso final para la **Implementación y Certificación del Sistema de Gestión de Calidad** bajo la norma ISO 9001-2008, que está en sintonía con nuestra búsqueda constante para mejorar nuestra prestación de servicios a las Filiales.*

*Finalizando el tercer trimestre del año, podemos decir que **no son tiempos fáciles** para la hotelería y la gastronomía del país.*

*Es muy positiva la relación de mutuo entendimiento que mantenemos con el **ministro Gustavo Santos** y su equipo. Conocemos al Ministro y su forma de trabajar desde hace muchos años y, ante cada tema que debemos elevarle, nos devuelve una palabra de entendimiento y comprensión. Sabemos que va a hacer el seguimiento de nuestras problemáticas hasta el máximo de sus posibilidades. **Pero no todo depende de su cartera.***

Por eso en estos meses planteamos a distintos referentes políticos las problemáticas que más nos afectan, como temas de rentabilidad, competitividad, turismo extranjero, informalidad, con sus posibles soluciones o acciones a encarar.

*Junto al ministro de Energía y Minería de la Nación, hemos analizado el impacto del incremento de las tarifas de gas y de luz. Vamos a participar con nuestros equipos técnicos de la Audiencia Pública, con el objetivo de fijar posición respecto al efecto del cuadro tarifario en nuestras PyMEs. Pero insistimos en que **necesitamos una definición urgente sobre el tema, porque la incertidumbre hace incierto el futuro.** Por otra parte, con los Ministerios de Energía y de Turismo pondremos en acción un Plan para la adquisición de equipos con energía renovable.*

Nos hemos reunido con otros referentes políticos. Y a nivel provincial o regional, nuestras Filiales asumieron idéntica tarea de tener audiencias con las máximas autoridades locales.

Sentimos que somos escuchados. Ahora necesitamos que nuestras problemáticas ingresen en la agenda pública, y se tomen medidas para revisarlas o resolverlas.

*Como dirigentes es difícil recorrer la situación coyuntural y, a la vez, proyectarnos al futuro como quisiéramos. Hoy nos cuesta atravesar esta realidad, sin embargo, **nuestras esperanzas están puestas en un porvenir auspicioso.***

Desde hace varios años, acarreamos problemas de competitividad y rentabilidad. Hoy, aquí, frente a este auditorio, vamos a referirnos a tres de los temas que más nos preocupan.

- *La carga tributaria argentina sobre Restaurantes y Hoteles es una problemática que requiere de una acción precisa y coordinada entre niveles de gobierno. La creación de nuevos impuestos, tasas y subas de alícuotas municipales y provinciales, y la falta de adecuación de parámetros de cálculo de ciertos impuestos nacionales al contexto inflacionario, son algunos de los elementos que explican que, a fines de 2015, la presión tributaria argentina se encuentre en niveles máximos históricos, duplicando la que existía hace 13 años.*
Nuestros hombres y mujeres más entendidos en la materia actualizan constantemente nuestras sugerencias y proyectos que promueven herramientas impositivas y tributarias para impulsar el crecimiento de la actividad. Elevamos propuestas concretas, y estamos a la espera de las respuestas. Están relacionadas a la devolución del IVA al turista extranjero; a la aplicación de la alícuota de IVA del tipo reducida para el sector; a la eliminación de retenciones y percepciones impositivas e impuesto al débito y crédito bancario; a la deducción de los gastos en turismo interno en el Impuesto a las Ganancias de las personas físicas residentes en el país; a la atenuación de los costos laborales restableciendo la plena vigencia del decreto 814, que permite computar como crédito fiscal de IVA las contribuciones abonadas.
Impulsando impuestos inteligentes también estaremos promoviendo el empleo y promocionando la inversión. En este punto me voy a detener. Decimos “promover el empleo” y para hacerlo, necesitamos que exista una justicia laboral más justa para los empleadores. Con respecto a “promocionar la inversión”, la Ley que favorece a las PyMEs nos beneficia, esperamos la reglamentación, sin embargo, requerimos medidas también para sostener y mejorar nuestros establecimientos. Las líneas de crédito existentes son de imposible acceso por lo burocrático de los requisitos.
- *Otro tema que analizamos es el de las **Actividades Informales**. Solicitamos audiencias con el Ministerio de Trabajo, la AFIP, la Secretaria Legal y Técnica. Lo que nació como “economía colaborativa” dejó de existir. Las plataformas se transformaron en un nuevo intermediario, que ofrece una oferta informal, y percibe cuantiosas comisiones. El vacío legal en la materia genera escenarios de competencia desleal, trabajo no registrado, riesgo para los consumidores, evasión impositiva e ilegalidad.*
- *El tercer tema que nos preocupa es el de los **Derechos Intelectuales**. Nuestro sector reconoce la propiedad intelectual, pero no está dispuesto a seguir pagando una doble imposición. Apoyamos el proyecto de ley que exime de Aranceles a los establecimientos hoteleros, por la mera tenencia de televisores en sus habitaciones. Los canales por cable y aire pagan a las entidades recaudadores por el uso privado o doméstico, y las habitaciones de un hotel participan de esa característica de privacidad. En Argentina, abonamos hasta un 987% más por aranceles a una sola entidad recaudadora que los países de la Región. Y además tributamos a otras cuatro entidades recaudadoras que administran estos derechos.*

Señoras y Señores,

Desde FEHGRA renovamos nuestro compromiso con el país. Nos pronunciamos a favor:

- *del diálogo franco con el sector público,*
- *del aumento de puestos de trabajo y una mejor calidad de vida para nuestros trabajadores,*
- *del apoyo a los empresarios hoteleros y gastronómicos que intentan sostenerse y mejorar en una actividad compleja que exige un gran esfuerzo personal y familiar.*

El trabajo diario en nuestros establecimientos, nuestra tarea dirigencial, que debemos cuidar celosamente con ética, seriedad y responsabilidad, simbolizan nuestra esperanza de tener un país mucho mejor para todos los argentinos.

Muchas gracias.